

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al señor **JOSÉ ALVARO RODRÍGUEZ OLAYA** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **ENT 30366** de fecha 05 de Julio de 2018.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe X _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **ENT 30366** de fecha 05 de julio de 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 29 de Agosto de 2018 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 04 de Septiembre de 2018 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código 12330

Bogotá D.C., Julio 16 de 2018

Señor
JOSÉ ALVARO DODRIGUEZ OLAYA
C.C. 19.303.846
CL 64 H SUR 4 A 06
Código Postal: 110521
Teléfono: 2338868835
Ciudad

Asunto: Respuesta a Derecho de Petición Radicado ENT- 30366 y 1701012018

Referencia: Desbloqueo de tarjeta

Respetado Señor José,

En respuesta a su solicitud identificada con número ENT- 30366 de fecha 05 de Julio de 2018, presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social de Usme – Sumapaz, nos permitimos hacer las siguientes precisiones:

1. Una vez verificado el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios (SIRBE), se observa que se encuentra **"En Atención"** en el Proyecto 1099 **"ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"**, en el servicio **Apoyos Económicos**, desde el 27 de Enero de 2016.
2. En relación a su petición le informamos que el día 30 de Abril de 2018, se generó la novedad de **"Bloqueo de Tarjeta"** por cruce de base de datos con la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A**, donde usted figura como cotizante Activo.
3. Los días 17 de mayo de 2018 y 05 de julio de 2018 las profesionales del equipo de seguimiento Proyecto 1099 **"ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"** se desplazaron para realizar visita de validación de condiciones a la dirección por usted

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

reportada sin embargo no fue posible ubicar el predio ni tampoco se pudo realizar contacto telefónico con usted.

Por lo anterior le comunicamos que teniendo en cuenta que el día 07 de junio de 2018, usted se presentó en esta subdirección con copia del certificado de **PORVENIR S.A.**, se procederá a reprogramar la visita de validación de condiciones para continuar con el trámite correspondiente, para lo cual se solicita estar atento a la misma.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05

Revisó: Sandra Milena Díaz – Profesional Universitario 219-11

Aprobó: Catalina Luzardo Martínez – Apoyo Jurídico CPS 307/2018.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

4-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG198201165C0

Centro Operativo : JAC.CENTRO
Orden de servicio: 10178287

Fecha Pre-Admisión: 23/07/2018 14:12:25

1111
522

Gina.

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.I: 899999061
Referencia: SAL-68053 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 No existe
 NS No reside
 NR No reclamado
 DE Desconocido
 Dirección errada
 C1 C2 Cerrado
 N1 N2 No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Destinatario
Nombre/ Razón Social: JOSE ALVARO RODRIGUEZ OLAYA
Dirección: CL 64 H SUR 4 A 06
Tel: Código Postal: 110521106 Código Operativo: 1111522
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora:

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.392

Dice Contener:
CR 4A desde CILGAI SUR
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USML - SUMAPAZ

Fecha de entrega: 24/7/18
Distribuidor: Luis López J.
C.C. CC.79582108
Gestión de entrega: 24/7/18

1111
757

JAC CENTRO
CENTRO A



11117571111522YG198201165C0

12:40

Principal: Bogotá, Calle Colombia Diagonal 25 G # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (57) 01 272005. Min. Transporte, Lic. de carga 000270 del 20 de mayo de 2014/Min.TIC. Res. Mensajería Expresa 000867 de 9 septiembre del 2014. El usuario de esta expresión es responsable de la información del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72.com.co para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014. Para más información consulte con el número de atención al cliente 01 8000 11 210.

4-72

Motivos de Devolución:
 Desconocido No Existe Número
 Rehusado No Reclamado
 Cerrado No Contactado
 Dirección Errada Fallecido Apartado Clausurado
 No Reside Fuerza Mayor

Fecha 1: 24/7/18 R D Fecha 2: DIA MES AÑO R D
 Nombre del distribuidor: Luis López J.
 C.C. CC.79582108
 Centro de Distribución: Sur
 Observaciones: CR 4A desde CILGAI SUR